



El estado. Gastos e inversiones del estado

- ¡Holaaaaaaa!
- ¿Hay alguien?
- ¿Qué?
- ¡Estás en la parra!
- Pfffffff... Tía, no sé qué hacer. Me han ofrecido un “stand” en una megaferia de artesanía para vender mis pulseras.
- ¡Eso es genial!
- Sí, pero la feria es dentro de 6 meses y me piden una pasta por adelantado.
- ¿Cuánta?
- Justamente la que tengo para pagar el cuero que me traen mañana.
- ¿Es mucha?
- Bastante. Para conseguirlo a buen precio he tenido que comprar cuero para dos años.
- ¡Pues vaya gasto!
- No es un gasto; es una inversión.
- Esto es como lo de Shakespeare, ¿no?
- Gastar o invertir. “That’s the question.”

¡Cuánta razón lleva Carla! Pero veamos qué diferencia existe exactamente entre gasto e inversión: la diferencia está en el plazo, es decir, el tiempo. En realidad, todo, tarde o temprano, se gastará, excepto los terrenos. Una inversión es un “gasto a largo plazo” y un gasto es una “inversión a corto plazo”.

Si se construye una carretera, es una inversión, ya que se gastará, se consumirá, año a año durante muchos años. Si pagamos el recibo de la luz, es un gasto, ya que se consume inmediatamente, la “gastamos” al usarla. Por eso el pago del salario de los trabajadores públicos – médicos, profesores, militares, policías, etc.– se llama “gasto público de personal”. El Estado, como las empresas y las familias, gasta e invierte. Los principales gastos del Estado son las aportaciones sociales: pensiones, sanidad, educación, etc. y las principales inversiones del Estado son las infraestructuras como carreteras, trenes, aeropuertos, etc., y los materiales: armamento, equipos de extinción de incendios, etc.

Los Presupuestos Generales del Estado detallan la asignación que hace el Estado de sus recursos. En ellos se reflejan los ingresos del Estado y las asignaciones de los gastos e inversiones públicas. Cada gobierno dará mayor o menor importancia a cada partida dependiendo de su estrategia política y de la situación económica del país.

- Sí, tendré que buscar algo más, porque con los canguros solo...
- Espera... ¿Tú no buscabas una camarera para los fines de semana de este mes?
- Sí, y por lo visto nadie tiene ganas de trabajar.
- ¿Y cuánto pagas?
- 300 euros.
- ¿En serio? ¡No busques más! ¡Ya tienes camarera!
- ¡Un cruasán, dos minis de queso y dos zumos de naranja! Y que sean naturales. Y el cruasán, de chocolate.



- Lo que me faltaba...
- Y venga, ¡que no tengo todo el día!
- Y dos minis de queso.
- Eso sí, me tienes que hacer un adelanto.
- Esa sí que es buena. ¿Y por qué?
- Cosas más...
- Será posible la niña...
- ¡Genial!

Sí, señora, así se hace: a grandes problemas, grandes soluciones. Veamos cuáles son las principales partidas de gasto de los Presupuestos Generales del Estado.

Las pensiones. Durante todos los años que trabaja una persona en su vida, cada mes se le va apartando una cantidad de dinero destinada al pago de la jubilación de los actuales jubilados. Y, del mismo modo, cuando esta persona se jubile, serán los que estén en la edad de trabajar y trabajen quienes le irán pagando su jubilación.

La sanidad universal y gratuita. Universal quiere decir que es para todos, y gratuita porque no debemos pagar directamente para que nos atiendan aunque, evidentemente, se paga con los impuestos de todos.

La educación, que, como la sanidad, es universal, gratuita y obligatoria hasta los 16 años de edad.

La prestación por desempleo para aquellas personas que se han quedado sin empleo, para que puedan cubrir sus gastos personales y familiares hasta que encuentren un nuevo empleo o hasta una fecha determinada.

Por otra parte, las principales partidas de inversión son:

Infraestructuras públicas. La construcción de nuevas carreteras, autovías, puertos, líneas de ferrocarril, aeropuertos, etc. forman parte de esta partida.

Operaciones financieras. Las concesiones de préstamos y las inversiones en empresas de propiedad pública serían inversiones de dinero cuyo destino es financiar proyectos públicos.

- ¿Cuánto dice? ¿Y no hay nada más baratito? ¿Aunque sea de los pequeños? Pues se lo agradezco mucho, pero...

- Le decía que quiero el puesto 230, el que está en la calle principal, junto a la entrada, que hace chaflán... Ese. ¿Cuánto vale? ¡Perfecto! ¡Me lo quedo!

En resumen: la diferencia entre gasto e inversión está en el plazo de tiempo. Recordad: La inversión es un "gasto que se consume a largo plazo" y un gasto es una "inversión que se consume a corto plazo". Como todos nosotros, el Estado gasta e invierte. Y lo que gasta e invierte se refleja en lo que llamamos "Presupuestos Generales del Estado".